



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
9000 Comodoro Rivadavia
Provincia del Chubut



ACUERDO N° 04/20 T.C.M.

En la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en Acuerdo Plenario los miembros del Tribunal de Cuentas Municipal, con la presidencia de la Dra. Paula Lorenzo, y la asistencia de los vocales. Dr. Horacio Conte Grand y Sr. Mario Alberto Soto; y;

VISTO:

El expediente N° 12/2020 T.C.M., caratulado "Rendición Cuenta General Ejercicio 2019", y;

CONSIDERANDO:

Que con la documentación obrante en este Tribunal, los Contadores Fiscales y Asesor Letrado T.C.M. con fecha 26 de agosto elevaron a este Honorable Cuerpo "INFORME" de la Cuenta General del Ejercicio 2019.

Que conforme a lo expuesto y de acuerdo a lo establecido en el Art. 51° inc. c) de la Ord. 3834/91 y art. 105° inc. 6) de la C.O.M. se debe remitir las actuaciones al Concejo Deliberante.

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

RESUELVE:

Artículo Primero: Remitir al Concejo Deliberante:

- 1) LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019 que fuera enviada al Tribunal de Cuentas Municipal por intermedio del Sr. Intendente Dr. Juan Pablo Luque y del Sr. Secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión Cr. German Issa Pfister.
- 2) INFORME de la Cuenta General del Ejercicio 2019, Informe N° 178/2020 C.F.T.C.M. y Dictamen N° 01/2020 A.L.T.C.M., elevado por los Contadores Fiscales y Asesor Letrado de este Tribunal de Cuentas respectivamente, conforme a lo establecido en el art. 51° inc. a) de la Ordenanza 3834/91 y art. 105° inc. 6) de la C.O.M.
- 3) ACUERDO N° 03/2020 T.C.M.

Artículo Segundo: Regístrese, Publíquese en Boletín Oficial Municipal y Cumplido, Archívese.

Consta de 496 (cuatrocientos noventa y seis) fojas útiles

Abogado HORACIO E. CONTE GRAND
VOCAL
Tribunal de Cuentas Municipal

MARIO ALBERTO SOTO
VOCAL
Tribunal de Cuentas Municipal

PAULA LORENZO
PRESIDENTA
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

CONCEJO DELIBERANTE
COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
MESA DE ENTRADA

RECIBIDO:.....

FECHA: **17 SEP 2020** HORA: **09:32**.....